

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

### **ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN**

Siendo las 13:00 horas del día 18 de octubre de 2022, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

### **AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Este Comité establece que la fecha límite para que los equipos de las categorías SENIOR y VETERANOS tengan:

- Su indumentaria adecuada.
- Presenten balón reglamentario para sus partidos
- Tengan en la aplicación sus dorsales editados

Será **la jornada del 05-06 de noviembre**, a partir de la cual se procederá a amonestar o sancionar.

**Se recuerda que en categorías SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros.**

Se informa que un jugador nuevo estará inscrito correctamente siempre y cuando aparezca en plantilla en la aplicación y haya enviado el justificante de pago al email de juegos municipales ([juegosmunicipales@lasrozas.es](mailto:juegosmunicipales@lasrozas.es)) antes de las 23.59h de los viernes. Esto será así hasta que la nueva aplicación incorpore el sistema de pago, momento en el cual avisaremos.

**En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa**, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

01.- Se acepta la solicitud de cambio de nombre de los siguientes equipos:

- ARGOS FC (F7 JUVENIL)
- CIPS BALONCESTO (BALONCESTO SENIOR)

### **BALONCESTO**

02.- Se acepta la solicitud del equipo MARIO SQUAD, de BALONCESTO SÉNIOR, permitiéndole tramitar 19 fichas.

### **FÚTBOL SALA**

03.- Sancionar al jugador JORGE PÉREZ DEL CASTILLO, del equipo NEW BADULAQUE, categoría SÉNIOR con 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

### **FÚTBOL 7**

04.- Visto y leído el escrito de la delegada del equipo FC RICHMOND, de categoría SÉNIOR 2ª DIVISIÓN, se le informa que se desestima su solicitud ya que no existe la posibilidad de recusación a un árbitro.

05.- Sancionar al jugador JULIO ÁLVAREZ MINGO, del equipo LAS ROZAS FUSIÓN, categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN con 4 partidos:

- 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto (palabras groseras), al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.
- 1 partido de suspensión por amenazas, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado C del reglamento.
- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 2 a 4 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

06.- Sancionar al jugador DIEGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, del equipo ASTON 2.0, categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN con 2 partidos:

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

- 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.
- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 1 a 2 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

07.- Vista y leída la solicitud del equipo LUX LAS ROZAS, de categoría VETERANOS, sobre la inscripción de un nuevo jugador, se procede a desautorizar la inscripción por edad y por ser federado. Se procede a dar instrucciones para la devolución de la licencia abonada.

### **FÚTBOL 11**

08.- Sancionar al jugador EUGENIO GONZÁLEZ HUGHES, del equipo TGC, categoría SÉNIOR con 6 partidos de suspensión por agredir a un contrario, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado F del reglamento.

09.- Advertir a todos los participantes de la liga de F11 SENIOR por el estado en el que quedaron los banquillos de la PISTA DE ATLETISMO. En caso de repetirse esta situación, puede que se suspenda la competición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 18 de octubre de 2022.

**EL COMITÉ DE COMPETICION**

